

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	247849	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	- 8 ENE. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
P 29 01 201.9-27	13 Enero 1979	República Federal de Alemania

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B43K1/12

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Instrumento de escritura"

(71) SOLICITANTE (S)
ESSELTE PENDAFLEX CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
71, Clinton Road, Garden City, New York, N.Y. 11530, U.S.A.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

M 1 Pa 78/17 ES

EX-DT

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ESSELTE PENDAFLEX CORPORATION, de nacionalidad norteamericana, domiciliada en 71, Clinton Road, Garden City, New York, N.Y. 11530, U.S.A., por "Instrumento de escritura", con prioridad de la solicitud alemana P 29 01 201.9-27 de fecha 13 Enero 1979.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un instrumento de escritura, con un medio escritor alargado, absorbente y de tipo fieltro, capaz de ser fijado en el extremo abierto de un mango del tipo manguito para el medio escritor, por la acción de mandíbulas de fijación que a su vez son capaces de ser comprimidas por una tuerca de bloqueo que puede ser enrosca-
da sobre el mango del medio escritor y por superficies cónicas sobresalientes dispuestas en su exterior, para rodear con ello al medio escritor, quedando soportadas contra el mango del último.

Un instrumento de escritura de este tipo es conocido gracias a la memoria de la patente alemana 12 96 052. En este instrumento escritor conocido, las mandíbulas de fijación están separadas del mango del medio escritor y también entre sí. Esta forma de construcción tiene la desventaja de que se dificulta el montaje del instrumento de escritura,

debido a que las dos mandíbulas de fijación, separadas entre sí, deben presionarse sobre el medio escritor y luego deben bloquearse en su posición, de modo que las mandíbulas de fijación puedan introducirse conjuntamente con el medio escritor dentro del mango del último. El montaje del instrumento de escritura presenta considerables dificultades, especialmente cuando el medio escritor tiene una sección transversal mayor que la sección transversal interna de entre las mandíbulas de fijación.

10 Otra desventaja del conocido instrumento de escritura es que las dos mandíbulas de fijación distribuyen sólo muy irregularmente las fuerzas de fijación por la circunferencia del medio escritor. Dado que no pueden evitarse o sólo pueden evitarse con gran dificultad las variaciones de las dimensiones del medio escritor, que es usualmente de fieltro, las fuerzas de fijación localizadas en un medio escritor sobredimensionado son muy altas, mientras que un medio escritor subdimensionado no puede quedar adecuadamente retenido o fijado. Por esta razón, en el conocido instrumento de escritura es necesario disponer resaltes o nervios, en las superficies internas de las mandíbulas de fijación, que presionen contra el medio escritor hacia adentro.

25 Es un objetivo de la invención proveer un instrumento de escritura del tipo inicialmente expuesto, en el cual se facilite la disposición del medio escritor junto con las mandíbulas de fijación en el interior del mango de dicho medio y en el cual el medio escritor, de tipo fieltro, sea

fijado o retenido de modo seguro por fuerzas de fijación que estén perfectamente distribuidas por la circunferencia, incluso cuando la sección transversal del medio escritor difiera del tamaño nominal.

5 Este objetivo se alcanza, según la invención, gracias a que por lo menos cuatro mandíbulas de fijación forman parte de un órgano de fijación en una pieza, extendiéndose las hendiduras de entre las mandíbulas de fijación sólo sobre parte de toda la longitud del órgano de fijación e iniciándose alternadamente en el extremo del órgano de fijación que queda enfrentado con el mango del medio escritor y en el extremo de aquél que queda alejado de dicho mango.

10 El efecto de la forma de construcción del instrumento de escritura según la invención es que el órgano de fijación puede ser fácilmente calado sobre el medio escritor y puede introducirse junto con el último en el mango de dicho medio. Dado que algunas de las hendiduras están abiertas por el extremo enfrentado con el mango del medio escritor y que otras de las hendiduras están abiertas por el extremo dirigido hacia afuera del órgano de fijación, la sección transversal libre de entre las mandíbulas de fijación es capaz de variar debido a la elasticidad del material del órgano de fijación. Por ello, es posible introducir sin dificultad los medios escritores cuya sección transversal es mayor que la sección transversal nominal.

20 Debido a que el órgano de fijación está provisto de por lo menos cuatro mandíbulas de fijación distribuidas

uniformemente por la circunferencia del medio escritor, las fuerzas de fijación se aplican al medio escritor, formado por ejemplo de fieltro, de una manera considerablemente más favorable que en el instrumento conocido. Se logra una excelente fuerza de fijación sin que el medio escritor, relativamente blando, quede parcialmente comprimido demasiado fuertemente.

La consecuencia de la disposición de las hendiduras y de los puentes o almas que conectan las mandíbulas de fijación entre sí es que, cuando se enrosca la tuerca de bloqueo, las mandíbulas de fijación se adaptan uniformemente al medio escritor por toda su longitud.

Un ejemplo de construcción de la invención se explica más completamente en la descripción que sigue, con referencia a los planos, en los cuales:

la Figura 1 es un alzado lateral, parcialmente en sección longitudinal, del instrumento de escritura según la invención,

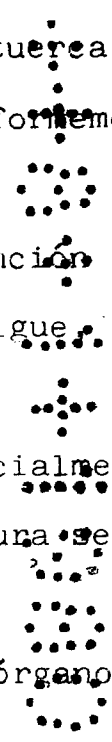
la Figura 2 es un alzado lateral del órgano de fijación,

la Figura 3 es un alzado lateral del órgano de fijación, girado en 90° con respecto a la Figura 2,

la Figura 4 es una vista en planta del órgano de fijación según la Figura 2,

la Figura 5 es una vista en perspectiva del órgano de fijación.

El instrumento de escritura según la Figura 1 está



compuesto por un medio escritor 1, alargado y de tipo fiel-
tro, por un mango 2 del tipo manguito, para aquél, por un
órgano 3 de fijación y por una tuerca 4 de bloqueo. El órga-
no 3 de fijación comprende una superficie cónica externa 5
5 que coopera con una superficie interna, correspondientemen-
te cónica, de la tuerca 4 de bloqueo. Por medio del enrosca-
do de la tuerca 4 de bloqueo, el órgano 3 de fijación es pre-
sionado contra el medio escritor 1 que es, por ejemplo, ci-
líndrico. De esta forma, el órgano de fijación queda soporta-
do contra el mango 2 del medio escritor.

10 Como se ilustra en las Figuras 2 a 5, el órgano
3 de fijación es monopieza y comprende cuatro mandíbulas 6,
7, 8 y 9 de fijación que están parcialmente separadas una
de otra por hendiduras 10, 11, 12 y 13. Las hendiduras 10,
15 11, 12 y 13 se extienden sólo por parte de la longitud del
órgano 3 de fijación.

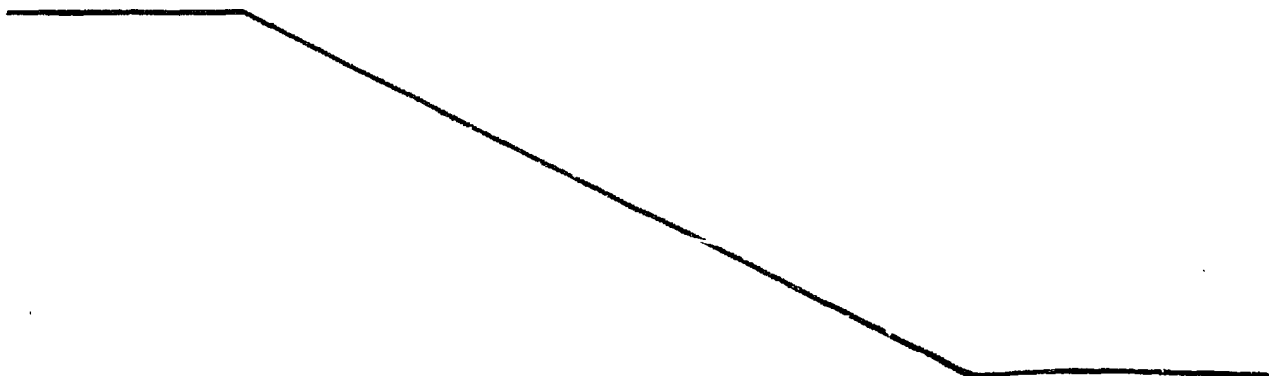
Las hendiduras 10 y 12 se inician en el extremo
exterior del órgano de fijación que queda alejado del mango
2 del medio escritor y acaban inmediatamente antes de un co-
llarín cilíndrico 18 capaz de ser dispuesto en el interior
20 del mango 2. Las otras dos hendiduras 11 y 13 se inician en
el extremo del órgano 3 de fijación enfrentado al mango 2
y acaban pocos milímetros antes del extremo exterior del ó-
rgano de fijación. Cada mandíbula 6, 7, 8 y 9 de fijación es-
25 tá conectada por un puente 14, 15, 16 y 17 a una mandíbula
contigua de fijación. La dimensión longitudinal de un puente
es aproximadamente del 10 al 25% de la dimensión longitudi-

nal del órgano 3 de fijación.

Debido a que las hendiduras 10 y 12 se extienden sólo hasta el collarín cilíndrico 18 del órgano 3 de fijación, la sección transversal de los puentes 14 y 16 de conexión es exactamente de igual tamaño que la sección transversal de los puentes 15 y 17 de conexión del extremo del órgano 3 de fijación que está alejado del mango del medio escritor.

Debido a que la sección transversal libre del órgano 3 de fijación varía por toda su longitud, el órgano 3 de fijación puede calarse también sin dificultad sobre los medios escritores 1 que tengan una sección transversal mayor que la nominal. El órgano 3 de fijación es de material plástico sintético y, más especialmente, del material conocido bajo la marca "Hostalen". El medio escritor alargado y también el espacio interno del órgano 3 de fijación que aloja a dicho medio son, en el ejemplo dado, de forma cilíndrica. Sin embargo, es también posible que la sección transversal del medio escritor 1 y la sección transversal libre del órgano 3 de fijación sean, por ejemplo, cuadradas.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1.- Instrumento de escritura, con un medio escri-
tor alargado, absorbente y de tipo fieltro, capaz de ser fi-
jado en el extremo abierto de un mango del tipo manguito pa-
ra el medio escritor, por la acción de mandíbulas de fija-
ción que a su vez son capaces de ser comprimidas por una
tuerca de bloqueo que puede ser enroscada sobre dicho mango
y por superficies cónicas sobresalientes dispuestas en su ex-
terior, para rodear al medio escritor, quedando soportadas
10 contra dicho mango, caracterizado porque por lo menos cuatro
mandíbulas (6, 7, 8 y 9) de fijación forman parte de un órga-
no (3) de fijación en una pieza, extendiéndose las hendidu-
ras (10, 11, 12 y 13) de entre las mandíbulas (6, 7, 8 y 9)
de fijación sólo sobre parte de toda la longitud del órgano
15 (3) de fijación e iniciándose alternadamente en el extremo
del órgano (3) de fijación que queda enfrentado con el mango
del medio escritor y en el extremo de dicho órgano (3) que
queda alejado de dicho mango.

20 2.- Instrumento según la reivindicación 1, caracte-
rizado porque el órgano (3) de fijación comprende, en el
extremo enfrentado con el mango (2) del medio escritor, un
collarín cilíndrico (18) que puede introducirse en dicho man-
go (2).

25 3.- Instrumento según la reivindicación 2, caracte-
rizado porque las hendiduras (10 y 12) que se inician en
el extremo del órgano (3) de fijación alejado del mango (2)
acaban en el collarín cilíndrico (18).

4.- Instrumento según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque las hendiduras (10, 11, 12 y 13) de entre las mandíbulas (6, 7, 8 y 9) de fijación se extienden por del 75% al 90% de la longitud total del órgano (3) de fijación.

5

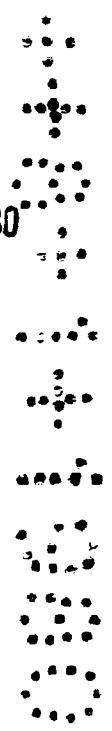
5.- "INSTRUMENTO DE ESCRITURA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

10

MADRID - 8 ENE. 1980

P. A. M. CURELL SUÑOL



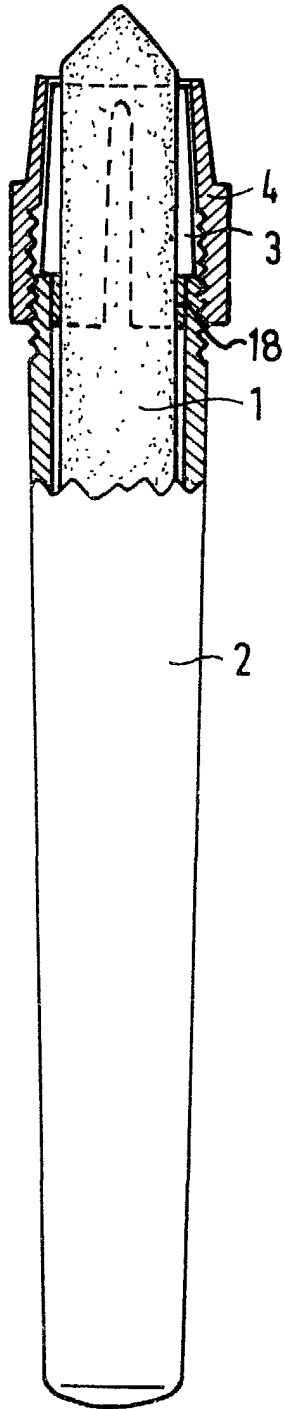


FIG. 1

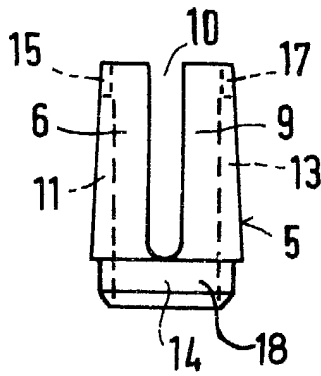


FIG. 2

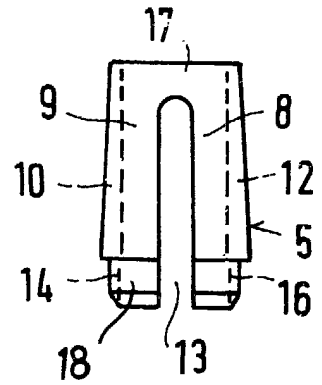


FIG. 3

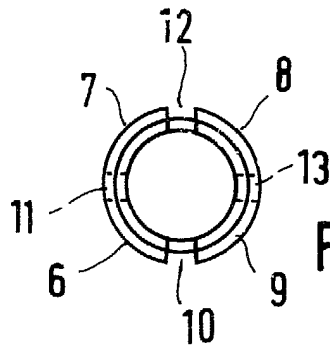


FIG. 4

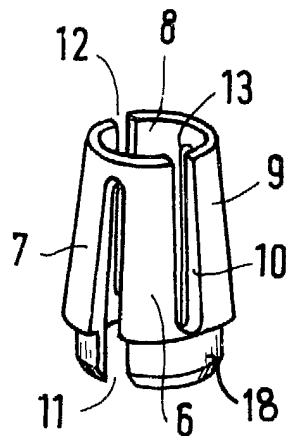


FIG. 5



MADRID - 8 ENE. 1980

P.A. M. CURELL SUÑOL

Curell